



Delta se retira pero American, Jetblue y Southwest amplian vuelos a Cuba



Nueva York, 10 jul (RHC) Las aerolíneas estadounidenses American, JetBlue y Southwest buscan sumar un nuevo vuelo a Cuba luego de que quede abierta una ruta cuando Delta deje de realizar viajes sabatinos entre Nueva York y La Habana.

Tras la decisión de esta última compañía aérea de abandonar ese recorrido el primero de septiembre próximo, debido por las restricciones impuestas por el Gobierno norteamericano que provocaron una menor demanda, las otras firmas realizaron propuestas para adicionar un vuelo desde Florida a sus actuales propuestas, reseña Prensa Latina.

De acuerdo con la cadena CNBC, American quiere un viaje adicional los sábados de Miami a La Habana, con aviones Boeing 737-800 de 160 asientos, el cual comenzaría a más tardar el 22 de diciembre.

JetBlue desea atribuirse el espacio vacante con un recorrido semanal adicional, también los sábados, entre Fort Lauderdale y la capital de la isla vecina, para lo cual contaría con un avión Airbus A320 de 162 plazas desde el 10 de noviembre.



Southwest, en tanto, desea agregar una salida sabatina desde Tampa a La Habana con un Boeing 737-800 de 175 asientos, lo cual comenzaría 90 días después de obtener el permiso por parte del Departamento norteamericano de Transporte (DOT).

Esa agencia federal informó que otorgará la ruta a la aerolínea con mayor probabilidad de ofrecer y mantener el mejor servicio para el público.

Según el DOT, también considerará los efectos de las propuestas de los solicitantes en el entorno competitivo general, incluido el impacto sobre la estructura del mercado y la competencia en el mercado Estados Unidos-Cuba.

Un Memorando de Entendimiento firmado entre los dos países en 2016 estableció la posibilidad de realizar hasta 20 vuelos regulares diarios entre aeropuertos estadounidenses y la capital del país caribeño, por lo que para agregar nuevas rutas las aerolíneas deben solicitar algún vuelo descartado por otra.

Debido a las restricciones de viajes impuestas por Washington contra la nación antillana, los estadounidenses interesados en visitar Cuba deben hacerlo bajo una de las 12 categorías de viajes aprobadas por el Departamento del Tesoro, pues tienen prohibido el turismo en Cuba.

(Cubasi-Prensa Latina)